

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SPINTACORP CIA LTDA., CORRESPONDIENTE AL DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, a los 2 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 11h00 ubicada Calle: De los Álamos E11-219 y Félix Barreiro se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA DE SPINTACORP CIA LTDA**

STORNAIOLO JACOME BRUNO ALBERTO, JACOME ESPINOSA JANETTE quedando así formalizada la lista de asistentes.

Accionistas	Capital suscrito y pagado
Stornaiolo Jácome Bruno Alberto	\$ 312.00
Jacome Espinosa Janette	\$ 88.00
TOTAL Capital suscrito y pagado (USD)	400.00

La junta se reúne bajo la Presidencia del Sr. STORNAIOLO JACOME BRUNO ALBERTO, en calidad de Presidente de la compañía – Actúa como secretario el Sra. JACOME ESPINOSA JANETTE. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, presentados por el Sr. STORNAIOLO JACOME BRUNO ALBERTO, Gerente de la Compañía.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al año 2019.
4. Resolver sobre la repartición de dividendos sobre los resultados del 2019.

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los accionistas presentes, la Junta General de Accionistas.

RESUELVE:

Uno: Aprobar el Informe del Gerente.

Dos: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2019, arriba en mención, presentados por el Sr. STORNAIOLO JACOME BRUNO ALBERTO

Tres: Los accionistas resuelven no realizar repartición de dividendos sobre los resultados obtenidos en el 2019.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las doce horas, treinta minutos y piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) 

Sr. Stornaiolo Jácome Bruno Alberto

f) 

Sra. Jácome Espinosa Janette